

JUNTA DIRECTIVA
ACTA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2009

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2009 que sostuvieron los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, con el propósito de conocer el informe de actividades, así como los Estados Financieros al cierre del Tercer Trimestre del 2009.

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 07 de diciembre de 2009, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos los C.C. Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados, como suplente del L.E. Jorge Andrade Cansino, Secretario de Educación y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto, suplente del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado; C.P. Rafaela Castro García, suplente del Ing. Enrique Mendoza Ávila, titular de la Oficina de los Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Durango; Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez, Presidente Ejecutivo del Patronato Pro-Educación de los Adultos de Durango, A. C.; Lic. Mario Alberto Ríos Álvarez, Representante del INEA; Profr. Guillermo Vargas Alvarado, suplente del Lic. Carlos Matuk López de Nava, Presidente Municipal de Durango; C.P. Alejandro Sánchez Vázquez, suplente de la C.P. María de Lourdes Nevárez Herrera, Secretaria de Contraloría y Modernización Administrativa y Comisaria Pública de la H. Junta Directiva del IDEA,; Lic. Gabriel Arce Rodríguez, Director General del IDEA.

Después de efectuado el pase de lista correspondiente, el Lic. Juan Manuel García Hernández declara formalmente instalados los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria 2009, dando la bienvenida a todos los asistentes y expresando que es portador de un cordial y respetuoso saludo del C. Secretario de Educación. Propone iniciar la reunión en respeto a la asistencia y tiempo de los presentes, sometiendo a la consideración del pleno el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se continúa con el punto específico referido a la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2009, respecto de la cual, el Lic. Juan Manuel García Hernández expresa que, como en esta ocasión al acta se recibió con la debida anticipación, propone al pleno de la H. Junta Directiva omitir su lectura y concretarse sólo a los acuerdos aprobados, moción que es aprobada por los asistentes. El Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto solicita el uso de la palabra para observar que ya en sesiones anteriores se había dado a conocer la disposición de llegar a cada nueva reunión con el acta firmada por los integrantes de ese Órgano de Gobierno. Para esto se consideraría hasta una semana posterior a la realización de cada sesión para su redacción y envío a los Concejales; el IDEA esperaría, de igual forma, una semana, a partir de la fecha de entrega, para que se hicieran llegar los comentarios y observaciones correspondientes, en el entendido que, de no recibir comentarios, se haría la consideración de que se ha dado el visto bueno a la misma. No habiendo más participaciones se pone a consideración el siguiente acuerdo:

Acuerdo 12/04-2009. Se aprueba por unanimidad el acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2009 y los acuerdos que de ella se derivan.

Continuando con el seguimiento de acuerdos, se otorga el uso de la palabra al Lic. Gabriel Arce Rodríguez, quien primeramente agradece la asistencia de los presentes; y, respecto al seguimiento de acuerdos, comenta que las reformas al decreto de creación propuestas por la Dirección General del Instituto, se encuentran en el Gobierno del Estado para firma del Ejecutivo Estatal. Al respecto, en uso de la palabra, el Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto informa que ya fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. En referencia a lo anterior, el Lic. Juan Manuel García Hernández comenta que la Dirección General del Instituto deberá proveer lo necesario para efectuar la impresión de una edición completa para su difusión, y agrega que en lo que respecta a este acuerdo, se da por concluido.

Continuando en uso de la palabra, el Lic. Gabriel Arce Rodríguez se refiere al Acuerdo sobre la información solicitada por la Dirección de Acreditación y Sistemas, y concluye que ya fue solventada con el envío de la misma al INEA. Acto seguido el Lic. Juan Manuel García Hernández agrega que si no se tiene algún otro comentario, se pasará al siguiente punto del Orden del Día.

El Lic. Gabriel Arce Rodríguez da lectura a su informe de actividades, presentando una síntesis de las estrategias y acciones que permitieron el cumplimiento de metas en el presente año y que, para este trimestre con el que finaliza el año, se sintetizan en lo siguiente: La atención promedio mensual de 29,290 educandos; 22,230 conclusiones de nivel para el período enero-noviembre; la presentación de 10,601 exámenes en línea; la inducción del MEVYT en línea como una estrategia para ahorrar recursos; la participación en eventos diversos como entregas de certificados, en la Feria Nacional del Empleo y en el Programa Oportunidades; asistencia del personal a conferencias promovidas por el INEA; Jornadas de Actualización con Coordinadores Aplicadores; así como la visita de titulares y representantes de nueve estados de la república para conocer las experiencias exitosas del Instituto con la aplicación del "Programa por un México sin Rezago", visita que fue promovida por la Dirección General del INEA; la asistencia a la firma del Convenio con la Comisión Federal de Electricidad en la Región Laguna de Durango. Presentó además mediante unos cuadros estadísticos el balance general de los presupuestos tanto estatales como federales.

El Lic. Juan Manuel García Hernández agradece al Lic. Gabriel Arce Rodríguez su participación y abre un espacio para que se hagan los comentarios al respecto; el Profr. Guillermo Vargas Alvarado comenta sobre un compromiso en especie relativo a unas computadoras para apoyar el convenio del IDEA con el FIFONAFE, y concluye felicitando al Director General del Instituto, solicitando hacer extensiva la misma a todo su equipo de trabajo por la labor realizada, misma que se ve reflejada en los resultados obtenidos en este año 2009. Por otra parte, el Lic. Mario Alberto Ríos Álvarez comenta que los hechos confirman lo que en conjunto los colaboradores del Instituto presentan con proyectos estratégicos, y refiere las expectativas que se ven superadas poniendo como ejemplo el convenio con FIFONAFE, y agrega que el INEA se siente orgulloso del aliado que tiene a nivel local para abatir el rezago educativo. En uso de la palabra el Lic. Juan Manuel García Hernández agrega que en cada una

de las reuniones se ven los avances que, a pesar de la crisis económica, ha tenido que enfrentar el IDEA; se observa como las metas, si bien han tenido que ser reprogramadas, se van cumpliendo gradualmente. En este espacio hace un paréntesis para informar que el Gobernador del Estado reconoce la trayectoria, labor y el trabajo efectuado por el Lic. Gabriel Arce Rodríguez al frente del Instituto, por lo que de conformidad con el Decreto de Creación de este Instituto, ha tenido a bien ratificarlo para un segundo periodo, siendo felicitado por todos los presentes.

El Lic. Juan Manuel García Hernández retoma el tema sobre la disminución presupuestal y la necesidad de ajustar y presentar la conciliación final correspondiente. Al respecto el Lic. Gabriel Arce Rodríguez informa que sí se recibió el oficio inherente a este punto donde se anuncia el recorte equivalente al

15%, y hace referencia a una reunión que se llevó a cabo con los Diputados Federales recién elector por el Estado de Durango, donde, entre otros temas, se planteó la necesidad de hacer la consideración a nivel nacional de apoyar al INEA con una ampliación presupuestal para el presente año. Con el comentario anterior concluye el apartado de referido al informe de actividades, motivo por el cual es sometido a la consideración del pleno, derivándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo 13/04-2009. Se aprueba por unanimidad el informe de actividades presentado por la Dirección General en esta Cuarta Sesión Ordinaria 2009.

El Lic. Juan Manuel García Hernández continua con el punto referido a los Estados Financieros, sobre lo cual el Lic. Gabriel Arce Rodríguez señala que los correspondientes al tercer trimestre 2009 fueron enviados en tiempo y forma a las instancias respectivas, e informa que dentro de la carpeta encontrarán copia simple de los oficios que sirvieron como acuses de recibo, además de información sobre los mismos en formato de disco compacto. A lo anterior el Lic. Juan Manuel García Hernández solamente añade que con ello se dan por recibidos, y se estará en espera de que dictamine la instancia competente.

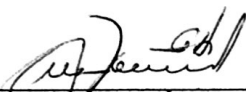
Al continuar con el uso de la palabra, el Lic. Juan Manuel García Hernández propone abordar el apartado de asuntos generales: para ello, otorga el uso de la palabra al Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez, Presidente Ejecutivo del Patronato de este Instituto, quien, en términos generales, expone algunos conceptos sobre los integrantes del Patronato, su acta constitutiva y agrega que se ha entregado una información adicional en disco compacto. En el mismo orden de ideas, el Lic. Gabriel Arce Rodríguez reconoce como institución el trabajo del Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez y de su equipo de trabajo, el Patronato está preparando el cierre del presente año. Además señala cómo se están preparando los escenarios a nivel nacional, a fin de que el próximo año el pago sea a través de TELECOM para todas las figuras operativas que colaboran de manera solidaria, con el propósito de agilizar y transparentar aún más el manejo de los recursos económicos destinados para apoyar los programas educativos. Aprovecha el espacio para reiterar que faltan de complementar los recursos económicos de alguno de los convenios, motivo por el cual solicita al representante del INEA sea el conducto para reiterar la solicitud de que éstos se hagan llegar a la brevedad posible.



El Lic. Juan Manuel García Hernández pregunta a los integrantes de la H. Junta Directiva si tienen algún otro asunto que tratar, pero al no haber respuesta afirmativa, expresa que con lo anterior, se da por concluida la sesión, siendo las 14:20 horas del mismo día, agradeciendo nuevamente a los presentes su asistencia y aportaciones a la reunión.

Se aprueba el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2009.

**JUNTA DIRECTIVA
A C T A
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2009
(07 de diciembre de 2009)**



LIC. JUAN MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEL L.E. JORGE ANDRADE
CANSINO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Y VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA
DIRECTIVA



LIC. CARLOS ALBERTO SANDOVAL SOTO
SUPLENTE DEL C.P. CARLOS EMILIO
CONTRERAS GALINDO, SECRETARIO DE
FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

LIC. MARIO ALBERTO RÍOS ÁLVAREZ
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL
PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

C.P. RAFAELA CASTRO GARCÍA
SUPLENTE DEL ING. ENRIQUE MENDOZA ÁVILA,
TITULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS
FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN EN EL
ESTADO DE DURANGO



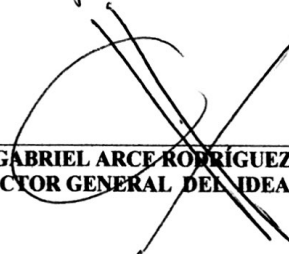
PROFR. GUILLERMO VARGAS ALVARADO
SUPLENTE DEL LIC. CARLOS MATUK LÓPEZ
DE NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE
DURANGO



DR. VÍCTOR MANUEL RIVAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PATRONATO
PRO-EDUCACIÓN DE LOS
ADULTOS DE DURANGO, A. C.



C. P. ALEJANDRO SÁNCHEZ VÁZQUEZ
SUPLENTE DE LA C.P. MARÍA DE LOURDES
NEVAREZ HERRERA, SECRETARIA DE LA
CONTRALORÍA Y MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA Y COMISARIA
PÚBLICA DEL IDEA



LIC. GABRIEL ARCE RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IDEA